

**DE LA PROVINCIA A LA NACIÓN: EL
LIDERAZGO DE RAFAEL NÚÑEZ A MEDIADOS
DEL SIGLO XIX**

Eduardo Posada Carbó

El autor es Director del Centro Latinoamericano y profesor de historia y política de América Latina en la Universidad de Oxford.

1.

Quisiera ofrecer en este capítulo algunas reflexiones sobre aspectos del pensamiento y obra de Rafael Núñez (1825-1894), relevantes al tema que me fue originalmente sugerido: los encuentros y desencuentros entre la Costa Caribe y la nación colombiana. Y quisiera atarlas a la preocupación central de un ensayo reciente de Adolfo Meisel Roca sobre el déficit de liderazgo de la región en la dirección política del país (Meisel, inédito y 2012). Meisel Roca plantea muy bien cómo desde fines del siglo XIX se produjo un creciente alejamiento de la Costa Caribe en la conducción de los destinos nacionales, evidente de manera clara en la falta absoluta de presidentes oriundos de la región, pero también en su menor peso relativo en los gabinetes ministeriales, especialmente en la cartera de Hacienda. Toda reflexión sobre este tema, creo, nos remite casi que obligatoriamente a Rafael Núñez, el único presidente que ha producido la región desde el establecimiento de la república en 1819, y no cualquier presidente, ya que ocupó el cargo en cuatro ocasiones desde su primera elección en 1880 hasta su muerte en 1894¹. Además no lo ocupó sin consecuencias. Como uno de los arquitectos de la Regeneración y del orden constitucional que emergió en 1886, su legado fue enorme.

Dado su extraordinario significado, uno esperaría que Núñez fuese objeto de una rica historiografía, proporcionada a la importancia de su vida y obra. No es así. Y no lo es en buena parte por el relativo desinterés de los estudiosos de Colombia en su historia política e intelectual o en las biografías, todos géneros de la historia que han recibido fuertes y renovados impulsos en las últimas décadas y de los cuales —es mi impresión— la historiografía colombiana se encuentra bastante rezagada, a pesar de algunas excepciones².

¹ Me refiero a presidentes propiamente elegidos para el cargo.

² En 2009 la *American Historical Review* dedicó una sección de la revista al tema; véase la introducción de David Nasaw (2009: 573-578). La revista *Ayer* dedicó también un dossier a “Los retos de la biografía”; véase en particular, Isabel Burdiel (2014: 47-83). Debo estas referencias a Adrian Shubert quien, al escribir estas líneas, está concluyendo una biografía de Baldomero Espartero (1793-1879). Isabel Burdiel es, a su turno, la autora de un monumental trabajo (2010). Para ejemplo de una biografía relativamente reciente en Colombia, sobre una figura del siglo XIX véase Gilberto Loaiza Cano (2004).

Desde una perspectiva moderna, quizás el trabajo más valioso que se haya escrito sobre Núñez sea el de James Park, *Rafael Núñez and the Politics of Colombian Regionalism, 1863-1886*, publicado en 1985 y nunca traducido al español³. Que la biografía de Indalecio Liévano Aguirre siga reimprimiéndose nos dice más quizás sobre el vacío historiográfico y el interés entre el público lector, que sobre la calidad de la obra. No obstante, es visible una creciente atención en la historia política del siglo XIX en las universidades de la región, como puede comprobarse en un vistazo a los índices de la revista *El Taller de la Historia* de la Universidad de Cartagena, y a los temas de algunas monografías de grado (no sé qué tan típico sea el trabajo de María Angélica Tordecilla Campo, *Las ideas de Rafael Núñez en torno a la Regeneración* (2015) —también de la Universidad de Cartagena—, pero es un ejemplo relevante)⁴. Y las fuentes para estudiar a Núñez son además amplísimas, incluso contamos ahora con la edición reciente de los *Escritos económicos* de Núñez, hecha por Roberto Junguito y publicada por el Banco de la República (2014). Confío entonces que lo aquí expuesto sirva para seguir reanimando el interés por su obra.

El Núñez que propongo explorar en este capítulo es tal vez el menos conocido: “el primer Núñez”, como le llamara Nicolás del Castillo en uno de los pocos —si no el único— trabajo sistemático y extenso en esta materia (Del Castillo, 1984 [1972]). Es ciertamente una valiosa monografía que ofrece una excelente introducción a la trayectoria de Núñez desde su nacimiento en 1825 hasta su viaje a Nueva York en 1863. Quisiera en particular examinar algunos —solo algunos— aspectos de su vida y obra desde sus tempranas actividades políticas hasta la publicación de su ensayo sobre el federalismo en 1855, con el fin de intentar dilucidar las circunstancias que lo proyectaron como un líder nacional. Adelanto dos proposiciones y planteo un interrogante, de muchas maneras inspirado en la lectura del libro de Nicolás del Castillo, que creo merecen mayor elaboración. La primera proposición: cualquier entendimiento de Núñez tiene que precisar bien los horizontes del territorio colombiano en el siglo XIX e incorporar en nuestros análisis a Panamá. Segunda: el Núñez

³ El libro de Park se publicó por Louisiana University Press. La bibliografía tradicional sobre Núñez es relativamente numerosa. El texto más conocido es el de Indalecio Liévano Aguirre, *Rafael Núñez*, publicado por primera vez en 1944, reimpresso desde entonces en varias ocasiones, la más reciente, hasta donde sé, publicada en 2011 por Random House Mondadori. Para una discusión historiográfica véase Helen Delpar (1985: 25-37). En otros ensayos he escrito sobre diversos aspectos de la vida y obra de Núñez (1993; 1994a: 621-649; 1999; 2002, y 1994b).

⁴ Por ejemplo, en *El Taller de la Historia*: Jairo Álvarez Jiménez (2012), y Grey Verbel Chávez (2011), ambos disponibles en línea.

que llegó a Bogotá en 1853 estaba ya inmerso en debates de alcance nacional, no estaba desapegado de los intereses de su región (aunque definir su región exige cierta discusión), pero se proyectó muy pronto como una figura que pensaba al país en su conjunto. Y el interrogante gira alrededor de su federalismo, famosamente expuesto en el ensayo de 1855, reproducido en la selección editada por Junguito, pues dos años antes, en 1853, al poco tiempo de llegar a Bogotá, Núñez había publicado varios artículos en contra del federalismo, donde alcanzó a avanzar algunos de los postulados que defendería después en su proyecto regenerador.

2.

Núñez viajó por primera vez a Panamá en 1846, dos años después de haber terminado sus estudios de abogacía en Cartagena, su ciudad natal⁵. A Panamá lo llevaba su padre para alejarlo de un escándalo amoroso (Núñez entonces apenas tenía 21 años de edad). Conectado políticamente como jefe militar de la provincia, su padre logró conseguirle el cargo de juez interino del circuito de Veraguas, con sede en David, un pequeño pueblo que era entonces la capital del cantón. Allí residió (excepto algunas temporadas en Ciudad de Panamá) hasta fines de 1848, cuando regresó a Cartagena. En David estableció estrechas relaciones con José de Obaldía, importante líder panameño de notable figuración en la política colombiana del siglo XIX. Obaldía se convirtió, según Del Castillo (1984: 65), en “el protector, consejero y camarada de Núñez”. Era también cuñado de Dolores Gallego, con quien Núñez se casaría en 1851.

Poco se conoce de la vida de Núñez en Panamá. Lo que me interesa destacar aquí es la necesidad de repensar tanto la Costa Caribe como la nación colombiana del siglo XIX desde una perspectiva que incluya mejor la dimensión panameña, con frecuencia subvalorada e ignorada⁶. Figuras panameñas

⁵ El año 1846, como me lo observó Rolando de la Guardia, es significativo, pues entonces se firmó el tratado entre Nueva Granada y los Estados Unidos —Mallarino-Bidlack— que permitió el libre tránsito por el Istmo. En 1848 se descubrió el oro en California. Entre 1848 y 1869, más de “medio millón de migrantes cruzó el Istmo hacia o desde los Estados Unidos” (Chen, 1990: pp. 91-92).

⁶ Para un trabajo que enfatiza el sentimiento nacional panameño desde la primera mitad del siglo XIX, véase Alfredo Figueroa Navarro (1978). Figueroa Navarro quiso mostrar aquí que era “inexacto” considerar a Panamá tan solo como un país surgido del “mero capricho de una potencia extranjera” (1978: 257). Sin desconocer la existencia de un sentimiento “nacional” en Panamá, creo que habría que reexaminar las relaciones entre Panamá y las otras provincias de la Nueva Granada durante el siglo XIX. Un libro de historia colombiana que integra bien Panamá en su análisis es el de Helen Delpar (1994, cap. 2). Agradezco a Rolando de la Guardia por llamar mi atención sobre el texto de Delpar.

como Obaldía, Tomás de Herrera y Justo Arosemena desempeñaron importantes papeles en la política nacional⁷. Tras la inauguración del ferrocarril que permitió la comunicación interoceánica en 1855, Panamá se convirtió en una de las principales fuentes fiscales del erario de la república (Deas, 1993: 61-107). Bajo la Constitución de Rionegro, entre 1863 y 1886, el peso de Panamá en las decisiones políticas nacionales fue de gran significado: como uno de los nueve estados soberanos de la Unión, su voto en la elección de presidentes, por ejemplo, fue con frecuencia decisivo. Habría que indagar más sobre las relaciones entre Panamá y las otras provincias que se identificaban como la Costa a mediados de siglo⁸.

Panamá vivió entonces años de extraordinario crecimiento. Había sido hasta hacía poco “un país desgraciado”, según artículo aparecido en el periódico cartagenero *La Democracia* (muy posiblemente de autoría de Núñez), devorado por la “miseria [...] la pereza i el abandono”. Al descubrimiento del oro en California había seguido “la resurrección del Istmo”. Ahora “todos los días llegaban a Chagres buques cargados de inmigrantes”. El cuadro de Panamá en 1850 era así “brillante”, “casas vueltas hoteles, los hombres i los vehículos de transporte en ejercicio diario: las riquezas aumentándose rápidamente, la población creciendo”. Era no obstante un “cuadro encantador” con “sombras”, ante la perspectiva de “una agregación de los Estados Unidos” (*La Democracia*, 1850; también, Daley, 1990: 90-98). Núñez dejó sus impresiones personales de tales cambios en dos cartas que escribió desde Panamá y Chagres en julio de 1851 y enero de 1852, respectivamente. “Cuánta diferencia”, anotó, desde su última visita en 1849. El Istmo había “esperimentado una verdadera transformación”: “Posadas, almacenes, tiendas, agencias de negocios; he aquí lo que se encuentra en lugar de las tristes i miserables chozas de otro tiempo”. Núñez observó asimismo cambios en las costumbres, como en la arquitectura. Se quejó del incremento del costo de vida y registró que fue víctima de un atraco a plena luz del día. Percibió que inmigrantes norteamericanos desplazaban a la población local, pero parecía pasar por alto

⁷ Tomás de Herrera (1804-1854) fue secretario de Guerra de José Hilario López y dirigió las fuerzas constitucionales contra el golpe de Melo en 1854, cuando murió en combate. José de Obaldía (1806-1889) fue elegido vicepresidente y ejerció funciones presidenciales en 1851-1852 y 1854-1855. Véanse las respectivas notas biográficas en Beatriz Castro y Daniel García-Peña (1994, vol. 9: 290-291; vol. 10: 429). Justo Arosemena (1817-1896) fue uno de los más destacados constitucionalistas del siglo XIX; presidió la Asamblea Constitucional de Rionegro en 1863. Fue el autor de *Estudios constitucionales sobre los gobiernos de la América Latina* (1878).

⁸ Véase, por ejemplo, las referencias a las “provincias de la Costa” como reclamos por mayor independencia en su organización política, en el artículo de V. Noguera Maza (1856).

en sus escritos serios conflictos sociales que se desataban en la provincia⁹. Es claro que Núñez se había contagiado del optimismo que irradiaba el progreso material. La apertura del ferrocarril, entonces en construcción, vaticinaba un “gran desenvolvimiento” para “esta fracción privilegiada de nuestra patria”. Chiriquí en particular estaba llamada a “un porvenir brillante” (Núñez, 1851 y 1852).

En aquellas visitas Núñez estrechó sus vínculos familiares y políticos con Panamá. En efecto, cuando llegó a Bogotá en 1853 lo hacía en calidad de representante a la Cámara, elegido por la provincia de Chiriquí el año anterior, cuando también lo eligieron diputado de la Cámara provincial que le designó como su presidente. Recién llegado a Bogotá publicó un par de resonantes artículos en *La Discusión*, periódico cercano al círculo de Obaldía. Colaboró con Obaldía y Herrera en la estrategia desplegada para oponerse al golpe del general Melo en 1854. Cuatro años después, en 1858, ejerció como gobernador interino del Estado Federal de Panamá, donde permaneció hasta 1860, cuando regresó a Bogotá como senador elegido por los panameños (Park, 1985: 79). Ya entonces Núñez era una figura política nacional, había ocupado cargos directivos en el Congreso y las secretarías de Gobierno bajo la presidencia de Obando y las de Guerra y Hacienda bajo la de Mallarino. Tan pronto ascenso al poder —tenía 27 años cuando se posesionó como secretario de Gobierno— solo puede ser entendible si tenemos en cuenta de manera más cabal la dimensión panameña de su carrera y el peso de Panamá en la política colombiana del siglo XIX.

Núñez mantuvo siempre especial preocupación por Panamá, pues entendía muy bien que en su suerte iba aparejada la de la soberanía del país. En 1884 examinaba las “tragedias” de la inestabilidad política del Istmo y advertía los peligros contra la “integridad de la República”, mientras subrayaba la

⁹ Núñez conocía tales conflictos. Un artículo en *La Democracia*, firmado desde Panamá por M. A., deploraba “los desórdenes i tumultos que tienen lugar frecuentemente por las colisiones entre los transeuntes i las masas populares”. (Según Rolando de la Guardia, M. A. era la forma como firmaba Mariano Arosemena sus artículos). El 18 de mayo, “en el ‘arrabal’ (el barrio extramuros de la Ciudad de Panamá, donde residían los sectores populares), un grupo de extranjeros estuvo descargando sus pistolas por ocho o diez minutos i los nativos del país correspondían con una lluvia de piedras de que resultó la muerte de dos norteamericanos i de un istmeño, a la vez que seis u ocho heridos de una i otra parte”; en “Correspondencia”, Panamá, 26 de mayo de 1850, *La Democracia*, Cartagena, 13 de junio de 1850. Para los conflictos sociales de mediados de siglo en Panamá, como consecuencia del descubrimiento del oro en California, véase: Aims McGuinness (2016, caps. 2 y 4). Un breve análisis de la estructura social de la Ciudad de Panamá se encuentra en Alfredo Figueroa Navarro (1978). El conflicto más sonado de mediados de siglo fue la llamada “rebelión de la sandía” de 1856; véase Daley (1990).

necesidad de defender la “causa” de la “Nación entera” (Núñez, 1885: 753). Este lenguaje “nacional” —la segunda proposición que quisiera explorar aquí— estuvo presente desde sus primeros pasos políticos. Aunque de fuerte arraigo provincial (tanto en Bolívar como Panamá), Núñez articuló desde muy temprano un discurso de proyecciones nacionales. Visto desde la perspectiva de la época, ello no debe quizás sorprender. Pero la historiografía nos acostumbró a ver solo fragmentaciones en la narrativa aún dominante de un país de archipiélagos, de regiones aisladas y sin comunicaciones entre sí¹⁰.

La existencia de un país político nacional a mediados del siglo XIX desafía tal narrativa. Así lo muestra muy bien la gira del general José María Obando por las provincias de la Costa tras su nombramiento como gobernador de Cartagena en 1849. Las crónicas de sus visitas a diversos municipios, publicadas en la *Gaceta Mercantil* de Santa Marta, dejaron indiscutibles testimonios de la popularidad de Obando en la región. En una y otra población —en Mompox, Barranca o Cartagena— era recibido con música, cohetes, arcos triunfales, discursos y bailes hasta la madrugada, algunos atendidos por diputados de Panamá. Una delegación de Ciénaga se acercó a visitarle en Barranquilla. Se le recibía como un “ilustre neogranadino”, o como el “sol de la democracia neogranadina”. Se le organizaron homenajes populares, particularmente entre los artesanos, quienes en Barranquilla, “durante los postres”, hicieron “muchos brindis patrióticos”. “La patria os saluda”: eran las palabras de bienvenida en Chinú, donde le esperaban “veinticinco señoritas, galanamente vestidas [en representación de]... las veinticinco provincias de la Nueva Granada”. “Compatriotas”: fue la expresión utilizada por Obando al responder al homenaje en Sincelejo (Corrales, 1892, t. IV: 41-46). Más allá de la riqueza anecdótica, importa destacar esa dimensión ‘neogranadina’ de la política, reflejada en el lenguaje, los símbolos y los festejos que acompañaron la gira de Obando, oriundo de Popayán, nombrado gobernador de Cartagena, recibido como héroe popular en las provincias de la Costa. Antes de embarcarse en esa gira, Obando había nombrado a Núñez como su secretario general en la gobernación de la provincia.

Este “primer contacto de Núñez con el gobierno”, según Joaquín Estrada Monsalve, uno de sus biógrafos críticos, “coincide con la aparición de una virtud hasta allí inédita de su personalidad: la de pensar, nacionalmente, en grande” (Estrada, 1946: 48). No es del todo claro qué quiso decir Estrada

¹⁰ Un trabajo reciente elaborado por Luis Gabriel Galán (s. p.), sirve para revisar dicha narrativa: se nos plantea aquí un país más comunicado de lo que se ha creído, a través de muy diversos medios. Véase, también, Malcolm Deas (1983: 175-206).

Monsalve al referirse a la virtud de Núñez de pensar “nacionalmente, en grande”, aunque pareciera sugerir que aludía a su disposición de superar las animosidades sectarias de la política en favor de los intereses de la ‘patria’. En cualquier caso, las primeras manifestaciones políticas de Núñez se inscribieron en registros nacionales. Así puede comprobarse en las páginas de *La Democracia*, el periódico que Núñez fundó con un grupo de partidarios del triunfo de José Hilario López en Cartagena, poco después del 7 de marzo de 1849.

Como el “órgano de las sociedades democráticas” (Del Castillo, 1952: 18-19) que proliferaron con la elección de López, *La Democracia* formó parte de una extensa red que integraba el mundo artesanal y político en los más diversos rincones del país (*La Democracia*, 1849)¹¹. Su primer número, publicado el 1 de abril de 1849, manifestó que su “objeto” era “el mejoramiento moral, intelectual i material del pueblo granadino”¹². Tras destacar que López había sido elegido por el “cuerpo augusto de la nación”, *La Democracia* señalaba que ya era tiempo de “consagrarse a pensar en el porvenir de la patria”. Obsérvese el marcado y repetido lenguaje nacional. La ‘patria’ se identificaba allí con el ser granadino (o neogranadino). Y la cualidad ‘granadina’ era una referencia constante, ya se tratara del pueblo, del territorio, de la juventud, de los legisladores, o de la defensa de las ‘libertades granadinas’ (*La Democracia*, 21 de febrero y 23 de mayo de 1850; 12 de octubre de 1851, y 2 de enero de 1853). Por supuesto que el periódico se ocupaba de temas de interés local, pero sus preocupaciones estaban estrechamente atadas a debates que evocaban de inmediato un imaginario nacional, como en su defensa de la “libertad industrial”, donde se señalaba al tabaco y al oro “libres” como “fondos inagotables para el neogranadino” (“Fe en los principios”, *La Democracia*, 20 de marzo de 1851). Se defendía la necesidad de promover la instrucción pública como la forma adecuada de contar con miembros activos de la República, los ciudadanos, como lo habían concebido “los ilustres pensadores de nuestra nacionalidad” (“Instrucción pública”, *La Democracia*, 2 de enero de 1853). Desde Cartagena se proponían medidas de alcance también nacional, como la restricción de la presencia de los jesuitas, reformas a la Constitución, o la adopción de un

¹¹ Más de cien ‘sociedades democráticas’ se establecieron en todo el país entre 1849 y 1854. Presidida inicialmente por Núñez, la de Cartagena fue la segunda sociedad democrática establecida, después de la de Bogotá, con antecedentes en la sociedad de artesanos fundada en 1846. Algunos artesanos montaron, sin embargo, club aparte y en febrero de 1850 comenzaron a publicar su propio periódico, *El Artesano* (véase Gilberto Loaiza Cano, 2011: pp. 81, 82 y 106).

¹² Para un examen del periodismo cartagenero de la primera mitad del siglo XX, véase Jorge Conde Calderón (2003: 127-146).

código civil para cuya elaboración *La Democracia* sugería que se nombrase “una comisión de ciudadanos escogidos de todas las provincias de la república” (“Legislación civil”, *La Democracia*, 7 de febrero de 1850).

Es difícil saber si Núñez fue el autor de estos artículos. Pero es indudable que formaba parte de esa cultura política de horizontes granadinos, nacionales, claramente reflejada en el lenguaje de *La Democracia*. Muchos de los primeros textos publicados que llevan expresamente su firma tenían similar alcance. Considérese, por ejemplo, su discurso de apertura del Colegio Nacional en Cartagena, en enero de 1851, cuando les dio la bienvenida a los estudiantes con mensajes enmarcados en una frontera nacional: el “jenio de libertad i de emancipación”, les advertía, se había “difundido como un espíritu celeste por todas las estremidades i en todas las instituciones de la república”; las clases de Jurisprudencia les enseñarían “los principios que constituyen el derecho civil de nuestra patria” (“Discurso pronunciado a la apertura del Colejio Nacional que tuvo lugar el 1 de corrientes por el Sr. Dr. Rafael Núñez”; *La Democracia*, 2 de enero de 1851).

Si las páginas del periódico cartagenero reflejaban una clara articulación de las preocupaciones locales con temas neogranadinos (casi todos los grandes temas nacionales del momento), no debe sorprender que, al poco tiempo de llegar a Bogotá en 1853, Núñez irrumpiera en el escenario político con claras intenciones de proyectarse como un congresista que pensaba en el país, no solo en su región. En abril de aquel año publicó un artículo en defensa de las libertades económicas casi sin límites. Era un apoyo irrestricto a la doctrina del “dejad hacer”, en respuesta a un escrito de Manuel Murillo Toro, quien había sugerido una reforma que limitara el derecho de propiedad sobre la tierra. Miguel Samper ya se había pronunciado también sobre la materia¹³. Núñez terciaba así en un debate que involucraba entonces a varias figuras ya destacadas en el plano nacional, sobre todo Murillo Toro, ministro de Hacienda de José Hilario López (1849-1853). Contra el “brazo opresivo del Gobierno” Núñez levantaba el principio del “dejad hacer”, la ley, según él, que “corregía los monopolios porque de ese modo abre a los ciudadanos todas las vías de trabajo”. En “economía como en política”, concluía, “la solución

¹³ El artículo de Miguel Samper, “Dejad hacer”, publicado en el *Neogranadino*, el 26 de noviembre de 1852, originó un interesante debate. Murillo Toro respondió a Samper en el número 246 del *Neogranadino*, abril 15 de 1853, y Samper replicó en las páginas del mismo periódico el 25 de junio y el 1 de julio de 1853.

de todos los problemas está en la *libertad*” (“Dejad hacer”, *La Discusión*, Bogotá, 23 de abril de 1853)¹⁴.

Los detalles de su argumentación son aquí secundarios. Lo que me interesa destacar es la forma como Núñez se insertó en el debate nacional tan pronto asumió su curul en el Congreso. Es posible que, en su defensa del ‘dejad hacer’, tuviese en mente a los propietarios rurales de la Costa, aunque su visión parece más atada al comercio y la ‘industria’ que a la agricultura. Núñez, sin embargo, planteaba la discusión en términos nacionales, con referencias a destacados autores internacionales del momento. Si entre cultivadores de tabaco en Ambalema, como sugería Murillo Toro, existía cierto malestar asociado a la propiedad territorial, “en el resto de la Nación”, alegaba Núñez, no pasaba lo mismo.

Su disposición a pensar en términos nacionales fue mucho más marcada en los artículos que escribió contra el proyecto federal que propiciaba Florentino González desde las páginas de *El Neogranadino* en Bogotá. Ya *La Democracia* había criticado a “una nueva falanje federal” establecida por los perdedores en las elecciones del 7 de marzo. “Acá en la costa”, advertía el periódico cartagenero, donde la palabra ‘federal’ ejercía “considerable influjo”, era de temer que la oposición gritaría “más recio” la consigna de la federación para readquirir “la popularidad perdida” (“Los nuevos federales”, *La Democracia*, Cartagena, 10 de junio de 1849). *La Democracia* no descartaba el sistema federal en el futuro, pero consideraba que antes se requería trabajar “juntos un algo más en el adelanto colectivo del país” (“Reforma de la constitución”, *La Democracia*, 15 de agosto de 1852).

Habría que examinar con mayor detenimiento las posibles líneas de continuidad entre lo expresado por *La Democracia* desde 1849 y los escritos de Núñez en *La Discusión* en febrero y marzo de 1853, cuando rechazó las supuestas bondades de la federación (Núñez, 19 de febrero y 5 de marzo de 1853)¹⁵. Con las leyes existentes, argumentaba Núñez, se podían adelantar casi todas las mejoras que el país demandaba: establecer bancos, construir ferrocarriles, fundar hospitales, fomentar la instrucción pública. Otras necesidades (sufragio directo y secreto, legislación penal y civil, reorganización de las fuerzas armadas, la libertad religiosa), no tenían conexiones con el sistema federal. Este podría traer “males i embarazos”. Según Núñez, las “ruedas de la máquina nacional, que un moderado centralismo mantiene en armonía

¹⁴ Esta fase de Núñez, bien cercana al liberalismo clásico, está ausente en los análisis que, como el de Jaime Jaramillo Uribe, se centran en su obra posterior; véase Jaramillo (1982: 261-277).

¹⁵ González respondió al primer artículo de Núñez en “Federación” (*El Neogranadino*, 25 de febrero de 1853).

[...] una vez elevadas al rango de *naciones*, Dios sabe a dónde irían a parar”: “[...] la consecuencia lógica de la federación sería, primero desorden, luego la anarquía i últimamente la dictadura de un Rosas [...]”. Tan desoladoras perspectivas encontraban asidero no solo en la experiencia de Buenos Aires, sino en las de México y Centroamérica. Núñez sugería en contraste mirar a Chile y a Bélgica. Los Estados Unidos eran la excepción: “el único ejemplo de prosperidad alcanzada bajo la influencia de formas estrictamente federales”. Pero incluso en los Estados Unidos la federación era causa de males: la conservación allí de la esclavitud, dependía “precisamente de la naturaleza de aquella asociación política, donde un respeto exajerado a las individualidades, sacrifica a cada momento el interés común”. Núñez insistía que todo lo útil de la federación podía “encontrarse en instituciones municipales bien organizadas”. Y concluía defendiendo un sistema intermedio: “solicito para mi patria un sistema político en que ni la comunidad absorba completamente al individuo, ni el individuo a la comunidad”, esa combinación de los “dos extremos” sería “un símbolo de salud para el pueblo granadino”.

Dos años más tarde, sin embargo, en 1855, Núñez publicaba un ensayo favorable a la federación, en un cambio de postura tan radical como sorprendente. El tema había ganado adeptos en el Congreso y se abrió paso tras el proyecto de reforma constitucional que establecía el Estado de Panamá (véase Arosemena, 1975[1855]: 320)¹⁶. “Soy decididamente federalista”, le escribió Núñez a Pedro Alcántara Herrán en noviembre de aquel año¹⁷. En su ensayo *La Federación*, Núñez abrazó el lenguaje de la fragmentación. El pueblo granadino se encontraba entonces “dividido [...] en estensos grupos o secciones” sin “vinculos de unión”, excepto “lazos artificiales i forzados de una viciosa i violenta organización política” (Núñez, 2014 [1885]: 111). Todo era “diverso, completamente diverso” en la Nueva Granada: creencias políticas y religiosas, “ocupaciones productivas, costumbres, inclinaciones, alimentos, vestidos i hasta la raza, i aun el lenguaje”. De allí la diversa acogida y puesta en práctica de las leyes. De allí también las diversas demandas seccionales. Cuadro heterogéneo y hasta antagónico, producto en parte de los “accidentes jeográficos”, pero también de la reciente “relajación del centralismo” que le había permitido a las “secciones” conducir sus negocios “con entera independencia del Gobierno

¹⁶ Según Figueroa Navarro (1978b: 320), esta es la “obra maestra del nacionalismo panameño decimonónico”.

¹⁷ Carta de Rafael Núñez a Pedro Alcántara Herrán, Bogotá, 23 de noviembre de 1855, en Archivo General de la Nación, Bogotá, Fondo de la Academia Colombiana de la Historia, Archivo Pedro Alcántara Herrán, Correspondencia letra N, Rafael Núñez, caja 77, carpeta 218, f. 59.

nacional”. El resultado parecía claro: la Nueva Granada no era “una sola *nacionalidad*, sino *un conjunto de nacionalidades*”, cada una con necesidad de “un Gobierno especial, propio, independiente i exclusivo” (Núñez, 2014 [1885]: 112, 114 y 116). La Federación que solo dos años atrás era causa de males, ahora se convertía en la “única solución posible” para “sacar a la República de las continuas e insuperables dificultades que la asedian de todos lados”. El Congreso acababa de aprobar el establecimiento de la federación en Panamá y así “el Norte, Antioquia, el Sur, la Costa del Atlántico, todas las secciones de la República” se apresuraban “ a seguir el ejemplo del Istmo” (Núñez, 2014 [1885]: 116 y 118). Núñez urgía, pues, a adoptar la “Federación”, que se diese a “cada pueblo la pazífica posesión de su soberanía e independencia, a fin de que cada uno de ellos” pudiese “tener las instituciones que mas se adapten a sus creencias y sus necesidades”. Si antes, en 1853, había sugerido combinar dos “estremos” para evitar la anarquía y la dictadura, en 1855 no veía “término medio entre la Federación i la anarquía” (Núñez, 2014 [1885]: 119 y 122).

Es difícil dar con plena certeza una explicación a tan repentina y radical transformación ideológica. Es posible que haya sido motivada por los intereses de Panamá, la primera provincia en moverse de manera firme hacia el federalismo. Park se refiere a la adaptación de Núñez a los cambios en las corrientes dominantes de opinión. Sus enemigos le acusarán siempre de inconsistencia. Más aún cuando, tras su ascenso al poder, parecería haber regresado a su centralismo inicial con la estructura de gobierno acogida por la Constitución de 1886. No obstante, hubo cierta continuidad entre lo expuesto por el joven Núñez en 1853 y la fórmula de la Regeneración, como si su defensa del federalismo hubiese sido un largo paréntesis, aunque es necesario examinar con mayor detenimiento la estructura que surgió en 1886, pues esta contuvo más elementos políticos descentralizantes que los reconocidos por la historiografía.

3.

He querido en este capítulo examinar al ‘primer Núñez’ con el doble propósito de reflexionar sobre las relaciones entre la Costa Caribe y la nación colombiana, y sobre las condiciones que le permitieron a una figura regional proyectarse nacionalmente en política. Aunque me he centrado en un período bastante breve de la vida y obra de Núñez, espero haber podido ofrecer elementos suficientes para adelantar algunas conclusiones tentativas.

La trayectoria temprana de Núñez sugiere revisar el estereotipo de la fragmentada nacionalidad en las primeras décadas de la república. El ‘primer Núñez’ tenía una clara identidad ‘neogranadina’, como la tuvieron quizás sus contemporáneos en *La Democracia*, el periódico cartagenero. Me parece que la idea de la nación granadina estaba, en 1850, más arraigada que la de la Costa como región (esta existía, pero vagamente). Es posible que el encuentro de Núñez con la Costa se produjese tras su estadía en Bogotá en 1853. Pueden encontrarse paralelos en otras partes del mundo. Considérese, por ejemplo, las vivencias del senador por Pensilvania, William Maclay, en uno de los primeros congresos reunidos en Estados Unidos en 1789: en vez de ampliarle el mundo, la diversidad nacional que descubrió en Nueva York —entonces la sede del Congreso— “le reforzó su provincialismo”. En medio de los choques de culturas regionales distintas, Maclay se volvió más consciente —no menos— de su propia identidad local” (Freeman, 2002: 20). Como es posible que Núñez se reencontrara con la nacionalidad durante sus experiencias en el extranjero.

Sus íntimas relaciones con Panamá y el conocimiento del Istmo le confiaron tal vez una visión particular y reforzada de la nación que superaba de todas formas los intereses de la provincia cartagenera. Panamá le ofreció también una ampliada base regional, útil en sus aspiraciones políticas. Pero más allá de las condiciones materiales y territoriales, he querido destacar aquí las condiciones intelectuales que le permitieron a Núñez consolidarse como un líder político nacional (para contribuir así al debate promovido por Adolfo Meisel Roca): su disposición temprana a participar de manera activa en los principales temas del momento en el debate nacional. Algunos temas de la región, como el futuro de Panamá, eran de interés nacional. Sin embargo, desde sus primeras manifestaciones públicas al llegar como congresista a Bogotá en 1853, Núñez dejó muy claro que no llegaba allí simplemente como un vocero de la provincia, que su tarea tenía dimensiones nacionales.

Para mí el gran interrogante en la elaboración de este capítulo es su ensayo de 1855 sobre la federación, que encuentro poco afín con sus ideas anteriores y con las que pareció haber impulsado posteriormente en la Regeneración. He sugerido continuidades de su pensamiento sobre la organización del Estado, ya observadas por Nicolás del Castillo. Para apreciar bien tales continuidades, sin embargo, es necesario revisar el otro estereotipo del supuesto férreo centralismo instaurado en la Constitución de 1886. Si el sistema de nombramientos de alcaldes y gobernadores condicionaba cierta centralización del poder alrededor de la figura presidencial, el sistema

electoral, al dejar en manos de las asambleas departamentales la elección de senadores determinó la descentralización del poder político en dimensiones escasamente percibidas por la historiografía¹⁸. Habría que repasar de manera más sistemática los debates que se dieron en el país sobre la descentralización a comienzos de la década de 1850, en los cuales *La Democracia* —el periódico cartagenero— tomó parte, con el fin de poder establecer con certeza líneas de continuidad y quiebre en la forma como Núñez abordó a lo largo del tiempo la organización territorial del Estado.

Permítaseme una reflexión final. Si bien la vida y obra de Núñez nos puede servir de introducción al estudio de los encuentros y desencuentros entre la región Caribe y la nación colombiana, es claro que su trayectoria sería difícilmente repetible en el siglo XXI. Me refiero en particular a la trayectoria de sus imaginarios, inicialmente mucho más arraigados en la idea de nación granadina que en la de región costeña. La historia, como sabemos, no se mueve de manera lineal y progresiva. Hoy es posible que, pese a los adelantos tecnológicos, o gracias a ellos, el imaginario regional sea mucho más fuerte que el nacional, lo cual plantea enormes y especiales retos para las posibilidades de cualquier “liderazgo costeño en la dirección de Colombia”, pues es imposible concebir liderazgos nacionales originados en la Costa si sus líderes no piensan en términos nacionales como lo hizo el ‘primer Núñez’.

¿Cómo repensar Colombia desde sus regiones? Esta ha sido la gran apuesta del Centro de Estudios Económicos Regionales (CEER) del Banco de la República, que con buen sentido inició sus tareas hace veinte años en Cartagena con énfasis en el Caribe colombiano. Hoy el CEER es un líder indiscutible en estudios regionales en el país y su tarea se proyecta nacionalmente.

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez Jiménez, Jairo (2012). “La guerra de 1875 en el Caribe colombiano: debate electoral, soberanía y regionalismo político”, en *El Taller de la Historia*, vol. IV, núm. 4, Universidad de Cartagena, disponible en línea <https://revistas.unicartagena.edu.co/index.php/eltallerdelahistoria/article/view/693>

Arosemena, Justo (1878). *Estudios constitucionales sobre los gobiernos de la América Latina* París. 2 vols.

¹⁸ Algunas sugerencias al respecto se encuentran en Eduardo Posada Carbó (1996, cap. 6).

- Arosemena, Justo (1975 [1855]). *El estado federal de Panamá*, Panamá: Ediciones Librería Cultural Panameña.
- Burdiel, Isabel (2010). *Isabel II. Una biografía, 1830-1904*, Madrid: Taurus.
- Burdiel, Isabel (2014). “Historia política y biografía: más allá de las fronteras”, en *Ayer*, núm 93, pp. 47-83.
- Castro, Beatriz; García-Peña, Daniel (eds.) (1994). *Gran Enciclopedia de Colombia. Biografías*, Bogotá, vol. 9, pp. 290-291, y vol. 10, p. 429.
- Conde Calderón Jorge (2003). “Prensa, representaciones sociales y opinión pública en la Cartagena republicana, 1821-1853”, *Debates y Perspectivas. Cuadernos de Historia y Ciencias Sociales*, Madrid: Fundación Mapfre, diciembre, pp. 127-146.
- Corrales, Manuel Ezequiel (1892). “El General José Maria Obando en la Costa”, en *Efemerides y anales del Estado de Bolívar*, Bogotá: tomo IV, pp. 41-61.
- Daley, Mercedes (1990). “The Watermelon Riot: Cultural Encounters in Panama City, April 15, 1856”, *Hispanic American Historical Review*, vol. 70, núm. 1, pp. 91-92.
- Deas, Malcolm (1993). “La presencia de la política nacional en la vida provinciana, pueblerina y rural de Colombia en el primer siglo de la república, en M. Deas, (comp.), *Del poder y la gramática y otros ensayos sobre historia, política y literatura colombianas*, Bogotá: Tercer Mundo Editores, pp. 175-206.
- Deas, Malcolm (1993). “Los problemas fiscales en Colombia durante el siglo XIX”, en M. Deas, (comp.), *Del poder y la gramática y otros ensayos sobre historia, política y literatura colombianas*, Bogotá: Tercer Mundo, pp. 61-107.
- Deas, Malcolm (1993). *Del poder y la gramática y otros ensayos sobre historia, política y literatura colombianas*, Bogotá: Tercer Mundo.
- Del Castillo, Nicolás (1952). *Núñez, su trayectoria ideológica*, Bogotá: Editorial Iqueima, pp. 18-19.
- Del Castillo, Nicolás (1984 [1972]), *El primer Núñez*, Bogotá: Tercer Mundo.
- Delpar, Helen (1985). “Renegade or Regenerator? Rafael Núñez as seen by Colombian historians”, *Interamerican Review of Historiography*, vol. 35, pp. 25-37.
- Delpar, Helen (1994). *El Partido Liberal en la política colombiana, 1863-1899*, Bogotá: Procultura, cap. 2.
- Estrada Monsalve, Joaquín (1946). *Núñez. El político y el hombre*, Bogotá: Ediciones Librería Siglo XX, p. 48.
- Figuroa Navarro, Alfredo (1978a) *Sociología del arrabal de Santa Ana en Panamá, 1750-1850*, Panamá: Impresora Panamá.

- Figueroa Navarro, Alfredo (1978b). *Dominio y sociedad en el Panamá colombiano, 1821-1903*, Panamá: Impresora Panamá.
- Freeman, Joanne B. (2002). *Affairs of Honor. National Politics in the New Republic*, New Haven, 2002, p. 20.
- Galán, Luis Gabriel (inédito). “República y comunicaciones en Colombia, segunda mitad del siglo XIX”.
- Jaramillo Uribe, Jaime (1982). “Rafael Núñez y el neoliberalismo”, en *El pensamiento colombiano en el siglo XIX*, Bogotá: Temis, pp. 261-277.
- La Democracia* (1849). “Los nuevos federales”, Cartagena, 10 de junio.
- La Democracia* (1849). “Prospecto”, Cartagena, 1 de abril.
- La Democracia* (1850). Cartagena, 21 de febrero y 23 de mayo de 1850.
- La Democracia* (1850). “El Istmo de Panamá”, Cartagena, 9 de mayo.
- La Democracia* (1851). Cartagena, 12 de octubre.
- La Democracia* (1851). “Fe en los principios”, Cartagena, 20 de marzo.
- La Democracia* (1852). “Reforma de la constitución”, 15 de agosto.
- La Democracia* (1853). Cartagena, 2 de enero.
- La Democracia* (1853). “Instrucción pública”, Cartagena, 2 de enero.
- La Discusión* (1853). “Dejad hacer”, Bogotá, abril 23.
- Loaiza Cano, Gilberto (2004). *Manuel Ancízar y su época. Biografía de un político hispanoamericano del siglo XIX*, Medellín: Clio.
- Loaiza Cano, Gilberto (2011). *Sociabilidad, religión y política en la definición de la nación. Colombia, 1820-1886*, Bogotá: Universidad del Externado, pp. 81, 82 y 106.
- McGuiness, Aims (2016). *Path to empire. Panama and the California gold rush*, Ithaca y Londres: Cornell University Press, caps. 2-4.
- Meisel Roca, Adolfo (2012). “¿Quién manda aquí? Poder regional y participación de la Costa Caribe en los gabinetes ministeriales, 1900-2000”, en *Cuadernos de Historia Económica*, Cartagena: Banco de la República, abril, disponible en <http://www.banrep.gov.co/es/quien-manda-aqui-poder-regional-participacion-costa-caribe>
- Meisel Roca, Adolfo (inédito). “El liderazgo y el futuro del Caribe colombiano”.
- Nasaw, David (2009). “AHR Roundtable: Historians and Biography”, en *American Historical Review*, vol. 114, núm. 3, junio, pp. 573 y 578.
- Noguera Maza, V. (1856). “Constitución federal”, *El Tiempo*, Bogotá, 29 de abril.
- Núñez, Rafael (1851). “Carta sobre el Istmo de Panamá”, en *La Democracia*, Cartagena, 9 de noviembre de 1851.
- Núñez, Rafael (1852). “Carta segunda sobre el Istmo de Panamá”, en *La Democracia*, Cartagena, 2 de enero y 1 de febrero.

- Núñez, R. (1853a). “La federación i la reforma constitucional”, *La Discusión*, Bogotá.
- Núñez, R. (1853b). “Una réplica”, *La Discusión*, Bogotá.
- Núñez, Rafael (1885). “Panamá y sus tragedias”, en Núñez, *La reforma política en Colombia*, Bogotá: Imprenta de la Luz, p. 753.
- Núñez, Rafael (2014 [1855]). “La Federación”, en Roberto Junguito (ed.), *Rafael Núñez. Escritos económicos*, Bogotá: Banco de la República, 2014, vol. 1, p. 111.
- Park, James William (1985). *Rafael Núñez and the Politics of Colombian Regionalism, 1863-1886*, Baton Rouge: Louisiana State University Press.
- Posada Carbó, Eduardo (1993). “Núñez y Europa: sus ideas en el exilio”, en *Credencial Historia*, núm. 40, Bogotá, abril.
- Posada Carbó, Eduardo (1994a). “Elections and Civil Wars in Nineteenth-Century Colombia: the 1875 Presidential Campaign”, en *Journal of Latin American Studies*, núm. 26, pp. 621-649.
- Posada Carbó, Eduardo (1994b). “Rafael Núñez: sus últimos días”, en *Credencial Historia*, núm. 57, Bogotá, septiembre.
- Posada Carbó, Eduardo (1996). *The Colombian Caribbean. A Regional History, 1870-1950*, Oxford: Oxford University Press, capítulo 6.
- Posada Carbó, Eduardo (1999). “Rafael Núñez y el orden nacional”, en *Aguaita*, Barranquilla, noviembre, núm. 2.
- Posada Carbó, Eduardo (2002). “Núñez y Cartagena en la política nacional, 1886-1894”, en Haroldo Calvo y Adolfo Meisel Roca (eds.), *Cartagena de Indias en el siglo XIX*, Bogotá: Banco de la República, 2002.
- Verbel Chávez, Grey (2011). “Élites y redes de poder en torno al proyecto regenerador. Cartagena, 1874-1892”, *El Taller de la Historia*, vol. III: núm. 3, p. 4, Universidad de Cartagena, disponible en línea: <https://revistas.unicartagena.edu.co/index.php/eltallerdelahistoria/article/view/664>